

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESCUELA ESPECIAL DE
LENGUAJE C.E.L

AÑO 2022 - 2027



LOS OLIVOS Nº 220 – RAUQUEN

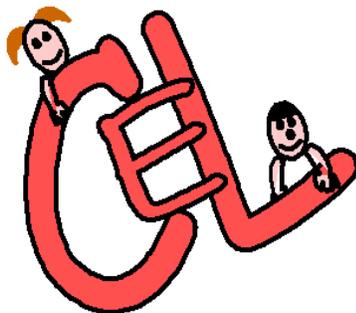
RBD 16537-9

75-2383187

colegioscel@gmail.com

<https://www.colegiodelenguajecel.cl/>

El presente *Proyecto Educativo Institucional* (PEI) es el instrumento central para la legitimación de la dimensión formativa de la escuela, así como para programar sistemáticamente la enseñanza. Es la “carta de navegación” del proceso educativo de nuestro establecimiento escolar.



INDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. MARCO FILOSOFICO CURRICULAR
 - 2.1 Visión
 - 2.2 Misión
 - 2.3 Objetivos
3. ASPECTOS ANALITICOS SITUACIONALES
 - 3.1 Reseña histórica
 - 3.2 Antecedentes del entorno
 - 3.3 Antecedentes pedagógicos
 - 3.4 Análisis F.O.D.A.
4. ASPECTOS OPERATIVOS
 - 4.1 Metas
 - 4.2 Líneas de acción
 - 4.2.1. Dimensión Organizativa Operativa
 - 4.2.2. Dimensión Administrativa Financiera
 - 4.2.3. Dimensión Comunitaria
 - 4.3 Seguimiento y Evaluación

INTRODUCCION

Los textos destacados en este color corresponden a actualizaciones año 2024.

El presente Proyecto Educativo Institucional es el resultado de la evaluación del Proyecto Educativo planificado para los años 2014 – 2018, y que fue extendido hasta el año 2021. Como comunidad escolar consideramos necesario reformular nuestro trabajo, por lo cual, durante el último trimestre del año 2021 y con la participación de los distintos estamentos, padres, apoderados, docentes y asistentes de la educación, realizamos un análisis del trabajo de 8 años.

Para preparar el trabajo nos apoyamos en el documento *“Proyecto Educativo Institucional, Marco Legal y Estructura Básica”* de Sonia Villarroel Barrera. Este instrumento de planificación contiene explícitamente las definiciones fundamentales de una organización escolar, que sirven de orientación y principio articulador de la gestión institucional durante el diseño y redacción del Proyecto Educativo Institucional.

En forma operativa se reunieron los distintos estamentos y evaluaron los objetivos, actividades y metas. Luego de eso cada uno entregó un documento con las observaciones realizadas, desde el cual comenzamos a trabajar en el nuevo P.E.I. Tomando como base las evaluaciones realizadas, organizamos el trabajo por grupo, de acuerdo a las actividades que desarrolla cada estamento.

La arquitectura del P.E.I. está formada por un marco filosófico curricular, aspectos analíticos situacionales y aspectos operativos. Este P.E.I. comenzará a orientar el trabajo desde el 2022 hasta el año 2027, realizando evaluaciones anuales de las actividades planificadas.

VISIÓN

Anhelamos ser una institución educativa de gran calidad humana y profesional, en la que un equipo multidisciplinario inspire, motive y potencie la formación de niños y niñas íntegros, creativos y con pensamiento divergente, que les permita desenvolverse proactivamente en la sociedad.

MISIÓN

Nuestra acción se enfocará en ayudar a los niños y niñas prescolares a superar su trastorno específico de lenguaje, estimulando, en un ambiente inclusivo y de respeto mutuo, los aprendizajes esperados y competencias necesarias para integrarse a una escuela regular, utilizando una metodología constructivista, considerando y validando las emociones, de acuerdo a las necesidades educativas individuales, en donde el juego y las experiencias vivenciales son el eje central del aprendizaje, incorporando activamente a la familia al proceso educativo.

OBJETIVO GENERAL

Superar los trastornos específicos de lenguaje de los niños y niñas, estimulando los aprendizajes esperados y competencias necesarias, para integrarse a una escuela

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Promover la asistencia regular de niños y niñas para favorecer el desarrollo de los aprendizajes y superación del trastorno del lenguaje.
2. Implementar estrategias para concientizar a los apoderados con la labor y apoyo que deben entregar en el tratamiento fonoaudiológico y aprendizaje pedagógicos de sus hijos.
3. Organizar los recursos ya existentes de materiales didácticos y de estimulación del lenguaje.
4. Establecer redes de apoyo con diferentes especialistas de acuerdo a las necesidades de nuestros alumnos/as.
5. Fomentar instancias de colaboración y participación activa de padres e hijos.
6. Promover el constante perfeccionamiento de todo el personal.
7. Potenciar la comunicación interna para organizar metodologías de trabajos en los equipos.
8. Promover el trabajo del colegio a la comunidad a través de distintos medios de comunicación.
9. Confeccionar los objetivos de plan específico por nivel.
10. Implementar instancias de planificación de Educadora y Fonoaudióloga.

11. Generar un clima positivo en el aula, para la adquisición de habilidades sociales y aprendizajes.
12. Promover instancias de inclusión.
13. Apoyar y guiar a los niños/as a descubrir y procesar sus emociones para enfrentar con más herramientas la vida cotidiana.
14. Implementar acciones promotoras de salud, interviniendo en las áreas de alimentación saludable y consumo de agua, actividad física, corporeidad y movimiento; promoción del desarrollo infantil y salud mental; cuidado bucal y educación ambiental.

ASPECTOS ANALÍTICOS SITUACIONALES

RESEÑA HISTÓRICA

El colegio abre sus puertas a la comunidad el año 2002, como Escuela Especial de Lenguaje C.E.L. (**C**entro de **E**stimulación del **L**enguaje). El proyecto nace como una posibilidad de atención a preescolares, y a estudiantes que asistían regularmente a otros colegios y que presentaban algún problema de lenguaje. En este colegio podrían recibir una atención específica en el área del lenguaje, contando con educadoras diferencial especialistas en lenguaje, fonoaudióloga y otros profesionales.

Las personas que trabajaban en el colegio eran: 4 educadoras diferencial, una directora/docente, una fonoaudióloga, 2 técnicos en educación especial y una auxiliar de servicios menores. Cada profesor atendía un curso de 8 alumnos/as, los que asistían por 2 horas 15 minutos. El colegio funcionaba en una casa habitación arrendada y habilitada con 4 salas de clases pequeñas, sala de fonoaudióloga, oficina, baños adultos, baños niños/as y cocina.

Pedagógicamente se trabajaba con el decreto N° 192 de 1997, el cual consideraba un plan general que propende a la integración social y escolar de alumnos/as con trastornos de la comunicación y un plan específico que propende a la habilitación, compensación y rehabilitación de los aspectos deficitarios del lenguaje.

El ingreso de los alumnos/as era determinado por la evaluación y diagnóstico de la fonoaudióloga, y se clasificaban en los siguientes trastornos (según Ingram T.T.): Trastorno Leve del lenguaje, o Grado I; Trastorno Moderado del Lenguaje, o Grado II; Trastorno Severo de Lenguaje, o Grado III.

Se permitía atender a alumnos/as entre 3 años y 11 años 11 meses, que se distribuían en niveles de la siguiente manera: Nivel Prebásico 1, 2, 3 y 4, de 3 años a 6 años 11 meses; Nivel Básico 1 y 2, de 7 años a 9 años 11 meses, Nivel Prebásico y Básico específico A y B de 5 años a 11 años 11 meses.

En el año 2004 se comenzó a trabajar con el decreto N° 1300 del 2002. Este decreto plantea la atención a grupos de 15 niños/as que asisten en una jornada de clases (mañana o tarde), en alguno de los 4 niveles: Medio Menor, Medio Mayor, Primer Nivel de Transición (Pre kínder) y Segundo Nivel de Transición (Kínder). La infraestructura cambió y pasó a ser de propiedad del sostenedor. Se construyeron 5 salas más amplias, con mobiliario y material didáctico para 15 niños/as, quedando con una capacidad de matrícula para 150 alumnos/as.

Paulatinamente se han ido complementando los decretos y reglamentos, como el decreto N° 170 que fija normas y determina los alumnos/as con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de

las subvenciones para educación especial; circular N° 1 para establecimientos educacionales subvencionados municipales y particulares subvencionados; Ley 20.903 respecto del incremento de horas no lectivas; resolución exenta N° 0860 de 2018, que imparte instrucciones sobre reglamentos internos de los establecimientos educaciones parvularios.

Para cumplir con la Ley de Accesibilidad Universal, durante el año 2019 se realizaron transformaciones en la infraestructura del establecimiento, lo que modificó la capacidad de matrícula a 120 cupos.

Actualmente cada curso es atendido por una educadora diferencial y una técnica en educación especial. Además de recibir la atención de sus educadoras los niños/as asisten semanalmente a atención fonoaudiológica, a clases de psicomotricidad y a taller de expresión y del lenguaje.

En cuanto a la parte pedagógica, nuestros objetivos son apoyados por las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y nuestros propios planes de nivel y curso; por el Marco para la Buena Enseñanza en Educación Parvularia y por los Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos de Educación Parvularia. Los niños/as trabajan 4 días de la semana el Plan general (objetivos de las bases) y un día el Plan específico (terapia fonoaudiológica).

ANTECEDENTES DEL ENTORNO

Nuestra escuela está ubicada en la población Rauquén en el sector norte de la ciudad rodeada de una diversidad de realidades sociales como son la Población Sol de Septiembre, Villa Rucatremono, Población Manuel Rodríguez, Población Curicó, cuyos habitantes poseen situaciones económicas

diversas pasando por profesionales, técnicos, dueñas de casa y trabajadores temporales. Hacia el sector nororiente de la escuela se han construido 2 villas, lo que ha permitido la llegada de familias jóvenes al sector.

Nos encontramos a una cuadra de una avenida principal que conecta con el centro de la ciudad, por donde transita locomoción colectiva a distintos sectores de la comuna. Nos ubicamos a dos cuadras de un consultorio de Salud Pública, de dos supermercados y una estación servicio. Por la avenida principal a cuatro cuadras de la escuela se ubica una casa comercial que abastece a la comunidad de distintos materiales para la construcción. A cuatro cuadras hacia oriente, se encuentra el nuevo Hospital base de Curicó, el cual **comenzó a funcionar durante el año 2023**. Hacia el norte, como a seis cuadras se encuentra el aeródromo de la ciudad.

En cuanto a otros establecimientos educacionales, nos encontramos cerca de dos colegios básicos municipalizados, dos particulares subvencionados, dos jardines JUNJI, un jardín particular y dos escuelas de lenguaje.

Como redes de apoyo se cuenta con la cooperación del CESFAM A. S. Betty Muñoz Arce, Carabineros de Chile a través del plan cuadrante, Escuela de Enfermería de la Universidad Católica del Maule y Asociación Chilena de Seguridad, capacitando constantemente a nuestros profesionales.

ANTECEDENTES CURRICULARES Y PEDAGÓGICOS

Para cumplir con todos los requisitos, por para ser una escuela particular subvencionada, que recibe subvención de estado nos regimos por el decreto 1300/2002 que regula las escuelas de lenguaje y decreto 170/2013 para

establecimientos particulares subvencionados del país, pedagógicamente utilizamos las bases curriculares de la educación parvularia.

Actualmente la escuela cuenta con 4 educadoras diferencial especialistas en lenguaje, fonoaudióloga, 3 técnicos en educación especial, directora, jefa de UTP, profesora de educación física y/o psicomotricidad, encargada de convivencia escolar, terapeuta floral y auxiliar de servicio.

Considerando el fundamento filosófico de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación y para hacer efectivo este principio, especialmente con niños y niñas que se encuentran en situación desfavorable, se apoya el ingreso, la asistencia y la continuidad de alumnos y alumnas, facilitando el acceso a un servicio de transporte escolar contratado, que cumpla con las normas legales y reglamentarias que regulan dicha actividad, y a menor costo para padres y apoderados.

Los recursos materiales que posee el colegio son: 4 salas amplias y climatizadas, dotadas de materiales didácticos acorde a los niveles; computadores en cada sala y oficina profesional; notebook y proyector a disposición del personal de la escuela, lo que permite realizar mejores terapias de habilitación del lenguaje. También consideramos un pilar importante para nuestros/as preescolares el desarrollo psicomotor, por lo cual contamos con materiales como aros, colchonetas, balones, cubos de esponja, circuito de equilibrio, cuerdas, conos, paracaídas, pelotas de ping-pong y pinzas, entre otros.

Contamos con una oficina de Gabinete Profesional, Sala de Profesores, Sala de Intervención en Convivencia Escolar, servicios higiénicos para niños, niñas y adultos, servicios higiénicos para niños y adultos en situación de

discapacidad, cocina, bodega para material didáctico, herramientas confeccionadas por educadoras, fonoaudióloga y asistentes de acuerdo a las necesidades de nuestros alumnos/as. Contamos con una biblioteca móvil con libros y cuentos de acuerdo a la edad de los niños y niñas, y para fomentar el desarrollo artístico contamos con un teatrillo, títeres y atriles para pintar.

Los recursos financieros que la escuela recibe provienen exclusivamente de la subvención general entregada por el estado. No existe el aporte adicional de centro de padres.

El plan de estudio se desarrolla en 22 horas semanales con horas de clases de 45 minutos cada una. El programa de estudio considera:

1. PLAN GENERAL: basado en las matrices curriculares de la educación parvularia, con adecuaciones curriculares pertinentes a las necesidades educativas especiales que presenta cada alumno. El plan general se trabaja a través de proyectos de aulas y/o diversas modalidades de trabajo tales como cuento eje, centro de interés, rincón del juego y efemérides. Dentro de este Plan, además, ejecutamos semanalmente 2 talleres:

a) Taller de psicomotricidad, para fortalecer el dominio del cuerpo y el control sobre sus movimientos, así como para mejorar su relación con el medio y la comunicación con los demás.

b) Taller de habilidades cognitivas, que permite potenciar las funciones ejecutivas, estimular el lenguaje comprensivo y expresivo, y reforzar los contenidos aprendidos.

2. PLAN ESPECÍFICO: está enfocado a superar el trastorno de lenguaje que dio el origen al ingreso del alumno. El plan específico contempla:

a) Atención fonoaudiológica, que se entrega en sesiones semanales, individuales o en grupos de hasta 3 niños/as, con una duración de 30 minutos cada sesión.

b) Atención de profesora especialista: realiza el trabajo en el aula y está orientado a complementar y reforzar la terapia fonoaudiológica de forma semanal y como objetivo transversal durante el periodo lectivo.

Ingresan alumnos/as hasta el 30 de junio de cada año y son atendidos en cursos de 15 alumnos/as de acuerdo con los siguientes rangos de edad, cumplidos al 30 de marzo del año que ingresan, independiente del tipo de trastorno específico de lenguaje que presenten:

Alumnos/as entre 3 años y 3 años 11 meses: Nivel Medio Mayor

Alumnos/as entre 4 años y 4 años 11 meses: I Nivel de transición

Alumnos/as entre 5 años y 5 años 11 meses: II Nivel de transición

ANÁLISIS F.O.D.A.

A continuación, se presentan las estrategias alternativas de la matriz FODA. Estas estrategias se basan en el análisis de las condiciones externas (amenazas y oportunidades) y de las condiciones internas (debilidades y fortalezas) que actualmente presenta la escuela.

FORTALEZAS:

- Equipo de trabajo en constante perfeccionamiento y comprometidos con la labor educativa.
- Posibilidad de realizar trabajo colaborativo entre educadoras, asistentes y fonoaudióloga.
- Implementación de biblioteca móvil con cuentos y libros, un teatrillo, fíteres y atriles para pintar para los alumnos/as.
- Constante preocupación de sostenedor por infraestructura, mobiliario y material solicitado.
- Adecuada organización administrativa.
- El Consejo de Educación Parvularia funciona perfectamente.
- El Comité de Seguridad Escolar está activo durante todo el año.
- Encargada de Convivencia Escolar dirige y participa activamente en el Plan de gestión de convivencia escolar
- Prestigio del establecimiento en la comuna.
- Transporte escolar a disposición de la escuela.
- Proporcionar terapia floral a apoderados y alumnos/as que lo requieran.
- Taller de Habilidades cognitivas y taller de Psicomotricidad que apoyan y refuerzan los objetivos docentes y fonoaudiológicos
- Se cuenta con Fonoaudióloga permanente en el establecimiento.
- Amplia red de apoyo con otras instituciones profesionales.

- Uso de plataformas Teams y Meet para clases online y respaldo de documentación.

DEBILIDADES:

- No se cuenta con otros profesionales de manera estable y disponible para estudio de casos (psicólogo).
- Baja asistencia de apoderados a reuniones de apoderados.
- Falta de personal que apoye función administrativa de la escuela.
- Pocas horas de contrato del encargado de convivencia escolar.

OPORTUNIDADES:

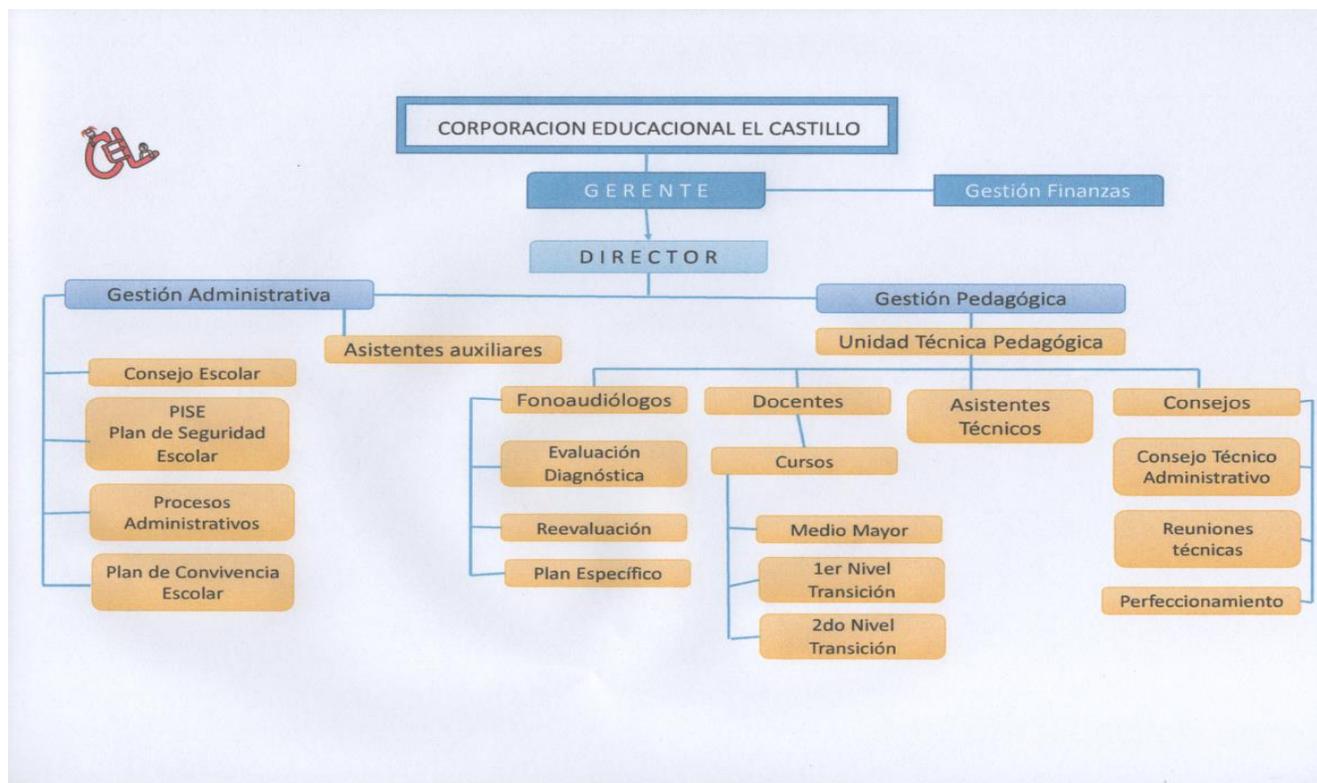
- Acreditación del Ministerio de Salud en Calidad Avanzada como Escuela Promotora de Salud.
- Oferta de perfeccionamiento de distintas instituciones.
- Derivación de niños/as por parte de apoderados antiguos y de consultorios.
- Contar con espacios infantiles dentro de la comuna (biblioteca infantil, plaza, polideportivo La Granja)
- Redes de apoyo con instituciones (carabineros, bomberos, consultorios)
- Cercanía con consultorio de atención de salud primaria y del Hospital de Curicó.
- La presencia de un transporte escolar permanente posibilita visitar y conocer la realidad de cada uno de nuestros alumnos/as.
- Convenio con Instituto Santo Tomás con la carrera de Técnico en educación Especial, para recibir alumnos en práctica profesional.
- Convenio PROSALUD con escuela de enfermería de Universidad Católica del Maule.

AMENAZAS:

- Dos escuelas de lenguaje en el mismo sector.

- Sectores retirados de donde asisten algunos alumnos/as.
- Nuevo sistema de postulación a establecimientos educacionales. (SAE)
- Poder recibir alumnos/as nuevos solo hasta el 30 de junio de cada año.
- El impacto de la emergencia sanitaria en la salud mental y emocional de los niños/as.
- Contaminación acústica, producto del aeródromo cercano al colegio.
- Poco respeto por las señaléticas de reducción de velocidad y paso peatonal.
- Disminución de la natalidad.

ASPECTOS OPERATIVOS



METAS

ESTRATEGIA	Nivel base	2023	2024	2025	2026	2027
Promover la asistencia regular de niños y niñas para favorecer el desarrollo de los aprendizajes y superación del trastorno del lenguaje.	50%	60%	70%	80%	85%	90%
Implementar estrategias para concientizar a los apoderados con la labor y apoyo que deben entregar en el tratamiento fonoaudiológico y aprendizaje pedagógicos de sus hijos.	30%	35%	40%	45%	50%	55%
Organizar los recursos ya existentes de materiales didácticos y de estimulación del lenguaje.	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Establecer redes de apoyo con diferentes especialistas de acuerdo a las necesidades de nuestros alumnos/as.	30%	35%	40%	45%	50%	55%
Fomentar instancias de colaboración y participación activa de padres e hijos.	0%	10%	20%	25%	30%	35%
Promover el constante perfeccionamiento de todo el personal.	30%	35%	40%	45%	50%	55%
Potenciar la comunicación interna en el equipo para organizar metodologías de trabajos.	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Promover el trabajo del colegio a la comunidad a	50%	60%	70%	80%	90%	100%

través de distintos medios de comunicación.						
Confeccionar los objetivos de plan específico por nivel.	30%	100%				
Implementar instancias de planificación de Educadora y Fonoaudióloga.	50%	80%	100%			
Generar un clima positivo en el aula, para la adquisición de habilidades sociales y aprendizajes.	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Implementar acciones promotoras de salud, interviniendo en las áreas de alimentación saludable y consumo de agua, actividad física, corporeidad y movimiento; promoción del desarrollo infantil y salud mental; cuidado bucal y educación ambiental.	40%	80%	100%			

LINEAS DE ACCIÓN

Dimensión Organizativa Operativa

ACCION	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Trabajar en las primeras reuniones de apoderado, <i>la importancia de la asistencia a clases de los alumnos/as y la participación de la familia</i> en las distintas actividades escolares. (OE1)	Directora y Educadoras, en todas las reuniones del año.	Registro de las acciones realizadas en reunión de apoderados.
Justificar inasistencias a clases, a través de una llamada de teléfono, certificado médico, vía correo o forma presencial. (OE1)	Apoderado debe justificar. Asistente de sala mantendrá el registro de las justificaciones de manera semanal.	Registro en el libro de clases de justificaciones. Mensualmente se completará registro de inasistencias por curso, para tener seguimiento.
Al tener tres inasistencias consecutivas y no ser justificadas, la directora se comunicará con el apoderado, para ver forma de mejorar la asistencia del alumno. (OE1)	Directora, revisará cada 1 semanas las inasistencias por cursos.	Planilla de registro de acciones o acuerdos tomados con apoderado.
Panel de asistencia a clases para niños/as con premiación al final de la semana. (OE1)	Asistente de sala mantendrá el registro de alumnos/as con mejor asistencia de manera semanal.	Registro de los alumnos/as que presenten mejor asistencia, los cuales se llevarán una medalla al final de la semana, y devolverla al principio de la semana siguiente.
Informar al menos tres veces al año a los apoderados la importancia que tiene la familia en la superación del TEL, a través de reuniones de apoderados, entrevistas, notitas, etc. (OE2)	Fonoaudióloga y Educadora, en los meses de abril, julio y agosto.	Registro de las acciones e información entregada a apoderados.

Enviar tareas al hogar, concretas con material de apoyo para que la familia apoye la terapia fonoaudiológica. (OE2)	Fonoaudióloga o educadora especialista con apoyo de asistente de sala, de manera semanal.	Registro de las tareas en cuaderno de trabajo individual.
Realizar actividades pedagógicas invitando a los apoderados a participar en sala de clases. (OE2)	Educadoras y asistentes de sala. Cada dos meses o según la necesidad de la actividad.	Registro de la actividad realizada.
Compartir con apoderados diferentes estrategias que los ayude a reforzar los aprendizajes descendidos de sus hijos. (OE2)	Educadoras, fonoaudiólogo, asistentes y/o director, en reuniones de apoderados mensuales.	Registro de las estrategias compartidas.
Entrevista individual a los apoderados, para conocer sus necesidades, deseos y lo que esperan durante el año escolar y así realizar un trabajo en conjunto. (OE5)	Educadora jefa de cada curso, en meses de marzo y abril de cada año.	Registro en libro de clases de las entrevistas y acuerdos tomados.
Para el aniversario los apoderados deben presentar un show artístico por curso. (OE5)	Asistentes realizarán invitación apoderados.	Registro fotográfico de la actividad realizada.
Crear instancias de contención a padres y/o apoderados en reuniones. (OE5)	Educadoras, fonoaudiólogo, asistentes, terapeuta floral y/o director, en reuniones de apoderados mes por medio.	Planificación y registro de actividad realizada.
Crear dos talleres recreativos al año para padres y/o apoderados (manualidades, relajación, baile, etc.) (OE5)	Fonoaudiólogo y Educadora de Psicomotricidad	Planificación y registro de actividad realizada.
Organizar el plan de trabajo entre la educadora y la asistente. (OE7)	Educadora y asistente de cada sala, de forma semanal.	Planificación semanal de actividades que queda en el fichero de cada sala.
Generar instancias para compartir experiencias pedagógicas entre el equipo. (OE7)	Jefe unidad técnico pedagógica, una vez al mes, desde abril a noviembre de cada año.	Registro de la actividad realizada.
Realizar reuniones con el grupo de asistentes donde se comparten ideas de trabajo y estrategias educativas a nivel curso. (OE7)	Directora y asistentes, una vez al mes.	Registro de las reuniones mensuales

Reunión entre educadoras y fonoaudióloga para conocer las debilidades y fortalezas de cada alumno en relación a su plan específico. (OE7)	Educadoras y fonoaudióloga, de forma mensual.	Registro de los acuerdos tomadas para el plan específico de los alumnos/as.
Realizar reunión anual para establecer los objetivos de trabajo de plan específico. (OE9)	Educadoras y fonoaudióloga, en marzo de cada año.	Documento final con los objetivos anuales.
Realizar planificación de plan específico por nivel. (OE10)	Educadoras, asistentes y fonoaudióloga, de manera mensual.	Planificación mensual de plan específico.
Realizar planificación diferencial de plan específico en casos de alumnos/as con necesidades más particulares. (OE10)	Educadoras y fonoaudióloga, de manera mensual.	Planificación mensual de plan específico particular.
Establecer acuerdos entre los profesionales que atiende al curso, respecto del trabajo que se realiza dentro del aula. (OE11)	Educadora y asistente de sala da a conocer a diferentes profesionales la forma de trabajo, en marzo de cada año.	Registro de la información entregada.
Crear un decálogo valórico por sala para alumnos/as. (OE11)	Educadora y asistente, refuerzan diariamente.	Decálogo creado y a la vista en cada sala.
Premiar las acciones de los niños/as de acuerdo al valor trabajado. (OE11)	Educadora y asistente, entregan mensualmente reconocimiento.	Registro del reconocimiento entregado.
Realizar actividades propuestas en el Plan de Promoción de la Salud. Anexo PROSALUD (OE14).	Profesional encargada de escuela Promotora de salud, durante todo el año.	Planificaciones, registros fotográficos, Actas de reuniones

Dimensión Administrativa Financiera

ACCION	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Realizar inventario de los diferentes materiales de lenguaje y didáctico, que	1 educadora y 1 asistente para material de lenguaje, realizando revisión trimestral luego del inventario.	Inventario anual del material en marzo y diciembre. Registro de la revisión trimestral.

se encuentran disponibles en la escuela. (OE3)		
Llevar un registro del uso del material (fecha, quien lo utiliza, firma). (OE3)	Auxiliar	Registro en cuaderno de uso de material.
Hacerse responsable del cuidado del material informando oportunamente el deterioro de alguno. (OE3)	Toda persona que se registre solicitando el material.	Revisar el material al entregar y al recibir de vuelta, registrando si se observa algún deterioro.
Contactar a profesionales de otras áreas como: psicólogo, terapeuta ocupacional, para crear red de apoyo (OE4)	Encargada de estudio de casos, al menos un profesional por año.	Red de apoyo creada.
Establecer convenio con universidades o institutos para que alumnos/as realicen su práctica en la escuela. (OE4)	Directora, durante el año escolar 2023 – 2024.	Contar con alumnos/as en práctica.
Mantener informado a los funcionarios de diferentes capacitaciones que se pueden realizar. (OE6)	Directora, Administrador General y Encargada de perfeccionamiento continuo, durante todo el año.	Registro de entregar mensualmente información sobre capacitaciones.
Conversar y organizar con funcionarios sobre capacitación específica que se pueda solicitar a cada uno. (OE6)	Directora, una capacitación por semestre a un representante de cada equipo.	Registro de la capacitación que se realizan.

Dimensión Comunitaria

ACCION	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Continuar con la publicidad constante en diversos medios de comunicación como facebook, Instagram, página web, Google y Google Ads (OE8)	Educadora designada, durante la jornada escolar. Administradora General	Registro de información en medios de comunicación.
Publicitar proyectos educativos a nivel "escuela" a través de los medios de	Educadora encargada, un proyecto por semestre.	Observación de proyecto publicitado. Registro de evidencia

comunicación (radios, diario, tv). (OE8)		
Realizar actividades pedagógicas en donde se integre a la comunidad (salidas pedagógicas, aniversario, día del libro, entre otras) (OE8)	Educadora de turno de acuerdo a efemérides, durante el año escolar.	Planificación y registro de actividad realizadas.
Aportar a la comunidad con distintas charlas o temas. (OE8)	Directora, fonoaudióloga, encarga de convivencia escolar, al menos dos en cada año escolar.	Planificación y registro de actividades realizadas.

SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El Proyecto Educativo Institucional será evaluado en forma permanente, para poder cumplir la Misión institucional y el plan de trabajo para el mediano y largo plazo.

Evaluaremos continuamente como una manera de potenciar los logros y mejorar las dificultades, así podremos ir realizando las adecuaciones y entregando una oportuna retroalimentación, para optimizar el desarrollo de nuestro PEI.

Al plantear las acciones se indicó la forma como se evaluaría cada una de ella, con los responsables a cargo de la actividad; por lo tanto, la evaluación será realizada por cada uno de los equipos que conforman la comunidad escolar con la finalidad de dar permanencia y consolidación al PEI. Se realizarán en forma semestral, considerando los indicadores y los objetivos planteados; y al finalizar cada año escolar se realizará una evaluación cualitativa y cuantitativa a través de diferentes instrumentos que serán diseñados y aplicados por quienes participan en el desarrollo del PEI.

ANEXO PROSALUD

ACCIONES PROPUESTAS PARA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN TORNO A ÁREAS DE EEPS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEL NIVEL PREESCOLAR

A continuación, se presenta una propuesta de acciones planificadas para implementar en planes anuales y complementar lo indicado en Proyecto educativo institucional en establecimientos educacionales promotores de salud.

1 ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Nombre	Objetivo	Descripción	Indicador	Observaciones
Minutas de colación	Incorporar alimentación saludable en la rutina diaria de los niños y niñas.	Confeccionar minutas de colaciones saludables para jornadas de mañana y tarde, por nutricionista. Se gestionará acompañamiento por parte de nutricionista del CESFAM territorialmente asignado.	Diseño de minuta semestral.	Anexo 1 Plan de promoción de salud.
Celebramos rico y sano	Incorporar alimentación saludable en actividades de celebración al interior del colegio	Fiesta despedida de vacaciones de invierno 28 de junio. Celebración día del niño 11 de agosto Día de la actividad física 25 de agosto. Fiestas patrias desde el 11 al 15 de septiembre. Fiesta de aniversario desde el 06 al 10 de noviembre.	Diseño de Menú festividades	Anexo 2 Plan de promoción de salud.
Siempre aprendemos de Alimentación	Capacitar a la comunidad educativa en torno a alimentación saludable y estrategias de implementación en población escolar.	Se realizará capacitación durante el primer semestre de cada año, luego de la solicitud de apoyo desde el CESFAM territorialmente asociado.	Nº de personas capacitadas anualmente.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.

Nombre	Objetivo	Descripción	Indicador	Observaciones
Material didáctico saludable	Disponer de material educativo didáctico (físico o digital) relacionados con Alimentación y Salud.	Incorporar caja entretenida saludable que contenga materiales. El establecimiento cuenta con un set de verduras y frutas (material concreto). Confección de material a inicios de año escolar (memorice, bingo, cubos, dominós, títeres, twister, Nutrikids).	1 caja entretenida saludable de material didáctico por nivel	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas.
Momento saludable	Incorporar dentro de sus planes y programas anuales, actividades educativas presenciales o a distancia en alimentación saludable dirigidas a la familia y/o cuidadores realizados trimestralmente.	<ul style="list-style-type: none"> -Taller para apoderados (educar a apoderados sobre minuta JUNAEB y alimentación saludable). -Taller de cocina saludable para niños. -Recreo saludable (stand), plan específico. -Día de la alimentación saludable. 	<p>Nº de personas capacitadas trimestralmente.</p> <p>Nº de Niños que participan trimestralmente.</p>	Adjuntar Planificación trimestral de las actividades en plan anual y/o Plan Educativo Institucional (PEI). Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas.
Me cuido, Me Hidrato	Promover el consumo de agua de niños y niñas. Cuenta a través de bebederos y/o equipamiento de fácil acceso.	<ul style="list-style-type: none"> -Cada niño cuenta con su botella con agua personal. -Solicitar dispensador de agua para el patio. <p>Durante todo el año.</p>	Revisión de botella de agua diariamente en materiales del niño/a	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas.
Mural alimentario	Disponer de material educativo didáctico (físico o digital) relacionados con Alimentación y Salud.	Cada año un curso de la escuela tendrá la labor de diseñar mural que refuerce de manera lúdica y didáctica aspectos de alimentación saludable	Mural confeccionado por curso asignado (Si/No).	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas.

Nombre	Objetivo	Descripción	Indicador	Observaciones
<p>A las ricas frutas y verduras... “La feria en la escuela”</p>	<p>Promover el reconocimiento y consumo de alimentos saludables en niños y niñas.</p>	<p>De manera lúdica se organizan ferias con stands de frutas y verduras, donde los niños podrán degustar diferentes alimentos nutritivos y aprender sobre sus beneficios para la salud. Esto puede ser una actividad individual o ser parte de otra actividad como: día de la alimentación saludable, día de la actividad física, etc.</p>	<p>Nº de personas de la comunidad educativa que participan en cada actividad.</p> <p>Nº de niños que participan en cada actividad.</p>	<p>Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.</p>
<p>Me alimento de manera sostenible</p>	<p>Establecer conductas de sostenibilidad alimentaria en los preescolares, sus familias y comunidad educativa.</p>	<p>Incluir dentro de la planificación actividades educativas sobre nutrición y sostenibilidad alimentaria en el plan de estudios básico de las escuelas. Cuando se realicen talleres de cocina saludable dentro de la escuela, procurar no desperdiciar partes de frutas y vegetales que no utilizarán, disminuyendo las pérdidas y desperdicios en la cadena alimentaria. Día de la alimentación sostenible: un día donde las colaciones y alimentos que se consumirá no generen residuos y exceso de recursos.</p>	<p>Nº de personas de la comunidad educativa que participan en cada actividad.</p> <p>Nº de niños que participan en cada actividad.</p>	<p>Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas.</p>

Nombre	Objetivo	Descripción	Indicador	Observaciones
<p>Lactancia materna: Un triunfo para toda la vida</p>	<p>Promover la lactancia materna en la comunidad educativa.</p>	<p>Celebrar la semana mundial de la lactancia materna (1 al 7 de agosto). Invitar a los niños y sus familias a crear un afiche creativo que contenga los beneficios de la lactancia materna para el niño y la familia. Pueden utilizar los materiales que ellos prefieran (de preferencia reciclados). Los mejores afiches serán publicados en el "mural alimentario" toda la semana.</p>	<p>Número de familias que participan y realizan el afiche.</p>	<p>Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas.</p>
<p>Me lavo las manos, me mantengo sano y no contamina mis alimentos</p>	<p>Promover la higiene de manos en la escuela.</p>	<p>Designar tiempo de las rutinas cotidianas para que los preescolares y educadores se laven las manos, especialmente en momentos clave como después de ir al baño, antes de almorzar o después de jugar al aire libre. Recordar regularmente a los preescolares la importancia de esta importante práctica.</p>	<p>Número de veces al día en que se designa tiempo para el lavado de manos</p>	<p>Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas.</p> <p>Gráfica promoción lavado de manos Anexo 3 Plan de promoción de salud.</p>

Nombre	Objetivo	Descripción	Indicador	Observaciones
<p>Celebremos el Día Mundial de la alimentación, cultivar, nutrir, preservar juntos.</p>	<p>Concientizar a los niños sobre el origen de los alimentos.</p>	<p>Para celebrar el día mundial de la alimentación (16 octubre) preparar un concurso de recetas de preparaciones saludables frías y fáciles (de modo que sea factible de elaborar por el preescolar). El preescolar deberá idear una receta junto a su familia, la cual contenga alimentos que sean producidos en su localidad. La receta ganadora será preparada por los escolares en un taller de cocina saludable dentro de la escuela y para conseguir los alimentos deberán visitar huertos o invernaderos cercanos, para identificar el origen de cada uno de los alimentos a utilizar.</p>	<p>Nº de niños que participan en cada actividad.</p> <p>Nº de recetas confeccionadas por niños y sus familias.</p>	<p>Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas.</p>

2 ACTIVIDAD FÍSICA, CORPOREIDAD Y MOVIMIENTO

Nombre	Objetivo	Descripción	Indicador	Observaciones
En movimiento es mejor	Mejorar la prestación de servicios de educación física de buena calidad, y experiencias y oportunidades más positivas para la recreación activa, los deportes y juegos para niñas y niños.	Promover programas para ir caminando o en bicicleta a la escuela, con acciones para mejorar el acceso a pie, en bicicleta y en transporte público, y fortalecer la promoción del caminar, cursillos sobre los desplazamientos en bicicleta y la enseñanza de destrezas de seguridad vial a niños de todas las edades y capacidades.	Nº de niños que participan en cada actividad.	Nota: Medida 3.1.3, Fomentar Poblaciones activas. OPS (2018), p. 79.
¿Cuánto tiempo?	Desarrollar prácticas de actividad física en los niños y niñas (con o sin discapacidad) para mejorar capacidades físicas, mentales y cognitivas	Al menos 60 minutos al día de actividad física de intensidad moderada a vigorosa, a lo largo de la semana; la mayor parte de esa actividad física debe ser aeróbica. Al menos 3 días a la semana deberían incorporarse actividades aeróbicas de intensidad vigorosa, así como actividades que refuercen los músculos y los huesos. Los niños y adolescentes deben comenzar con pequeñas dosis de actividad física, para ir aumentando gradualmente su duración, frecuencia e intensidad.	Nº de niños que participan en cada actividad.	Nota: Directrices de la OMS sobre actividad física y hábitos sedentarios (p. 3 y p. 12, 2020). Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.

Nombre	Objetivo	Descripción	Indicador	Observaciones
Actividad física al aire libre	Fomentar la actividad física con contacto con la naturaleza.	Planificación de actividades como caminatas, mini olimpiadas infantiles con contacto en la naturaleza, priorizando la participación de padres y apoderados, al menos una vez al mes.	Nº de niños que participan en cada actividad.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.
Pausas activas infantiles	Integrar pausas saludables infantiles para mejorar las posturas e interés en cada actividad diaria	Incorporar al menos dos veces al día, pausas activas enfocadas en niños y niñas, para ayudar a trabajar la atención y buena postura dentro del horario de clases (5-10 minutos).	Nº de niños que participan en cada actividad.	Estiramientos, saltos, caminatas o ejercicios de respiración. Pueden realizarse durante las clases y pueden ayudar a los niños a mantenerse activos y concentrados.
Espacio en Libertad	Recrear espacios de movimiento y corporalidad en libertad para potenciar aspectos cognitivos y socioemocionales en niños y niñas.	Fomentar espacios para libertad de movimiento (20 min.), donde niños y niñas puedan crear momentos espontáneos, con imaginación y creatividad sin reglas del adulto, sólo límites principales como lugar de trabajo, no molestar a sus compañeros, cuidar el material.	Nº de niños que participan en cada actividad.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.
Días temáticos	Incorporar espacios en los propios días de la semana que hablen de actividad física.	Los días temáticos pueden ser una forma divertida de involucrar a los niños en la actividad física. Por ejemplo, organizar un día de deportes acuáticos en verano, un día de juegos al aire libre en primavera, un día de carrera de obstáculos en otoño, o un día de actividades de invierno en el que se realicen deportes de nieve.	Nº de niños que participan en cada actividad.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.

Nombre	Objetivo	Descripción	Indicador	Observaciones
Carreras solidarias	Integración de la actividad física en temas solidarios, como propulsor de la vida saludable.	Las carreras solidarias son una forma divertida y significativa de incentivar la actividad física. En estas carreras, los niños pueden correr o caminar una distancia determinada para recaudar fondos para una causa benéfica. Los colegios pueden asociarse con organizaciones sin fines de lucro y motivar a los niños a involucrarse en la actividad física y a ayudar a los demás.	N° de niños que participan en cada actividad.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.
Juegos tradicionales	Potenciar el uso de los juegos tradicionales como ayuda a estilos de vida saludable.	Los juegos tradicionales, como el escondite, la rayuela, la comba, el pañuelo, entre otros, pueden ser una forma divertida de motivar a los niños a realizar actividad física. Estos juegos también fomentan la creatividad, la imaginación y la socialización.	N° de niños que participan en cada actividad.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.

3 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INFANTIL Y SALUD MENTAL

Nombre	Objetivo	Descripción	Indicador	Observaciones
Árbol genealógico	<p>Incorporar a la familia como actor principal en potenciar la salud.</p>	<p>Invitar a los participantes a elaborar un árbol genealógico de su familia, identificando a los miembros y su relación entre ellos. Posteriormente, se puede pedir a los participantes que compartan información sobre la salud de su familia y cómo han influido las relaciones familiares en su bienestar.</p>	<p>Nº de niños que participan en cada actividad.</p> <p>Nº de familias que participan en cada actividad.</p>	<p>Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.</p>
Picnic en familia	<p>Desarrollar una instancia de salud, a través de la creación de un picnic familiar, para integrar hábitos de alimentación saludable.</p>	<p>Organizar un picnic en un parque o un lugar al aire libre donde los miembros de la familia puedan compartir tiempo juntos y realizar actividades recreativas como juegos o deportes. Esta actividad permite fomentar la participación activa en la vida familiar, promoviendo hábitos saludables y fortaleciendo la relación entre los miembros de la familia.</p>	<p>Nº de familias que participan en cada actividad.</p>	<p>Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.</p>
Nuestro mural familiar	<p>Incentivar a la familia a ser partícipes de su gran labor como educadores de vida y estilos saludables desde la familia.</p>	<p>Invitar a los participantes a elaborar un mural que refleje la importancia de la familia en la promoción de la salud. Se pueden utilizar imágenes, fotografías y textos para representar la relación entre la familia y la salud.</p>	<p>Nº de niños que participan en cada actividad.</p>	<p>Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.</p>

Nombre	Objetivo	Descripción	Indicador	Observaciones
Charlas sobre salud familiar	Desarrollo de instancias de conversación para difundir estilos y hábitos de vida saludable para la familia.	Organizar charlas y talleres sobre distintos temas relacionados con la salud en familia, como la alimentación saludable, la actividad física, la prevención de enfermedades, el manejo del estrés, entre otros.	Nº de niños que participan en cada actividad. Nº de familias que participan en cada actividad.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.
Menú familiar	Preparación de comidas saludables para incorporar a toda la familia.	Invitar a los miembros de la familia a preparar juntos una comida saludable. Se pueden elegir recetas que contengan alimentos ricos en nutrientes, y se puede aprovechar la ocasión para hablar sobre la importancia de la alimentación en la salud (esta actividad también tributa al área de Alimentación saludable).	Nº de niños que participan en cada actividad. Nº de familias que participan en cada actividad.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.
Leamos sobre salud y familia	Proporcionar a los integrantes de la familia momentos de lectura de cuentos asociados a la salud.	Buscar cuentos o relatos que aborden temas relacionados con la importancia de la vida en familia sobre la salud y leerlos en familia.	Nº de niños que participan en cada actividad. Nº de cuentos disponibles	Link de acceso a cuentos disponibles. Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.
Plan familiar	Elaboración de un plan de acción en familia.	Invitar a los miembros de la familia a elaborar juntos un plan de acción para promover hábitos saludables en el hogar. Se pueden establecer metas y acciones concretas que permitan mejorar la alimentación, la actividad física, la higiene, el descanso y otros aspectos que influyen en la salud.	Nº de familias que participan en cada actividad.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.

Nombre	Objetivo	Descripción	Indicador	Observaciones
Juegos de mesa familiares	Trabajar de forma lúdica a través de juegos de mesa sobre la salud y familia	Elegir juegos de mesa que aborden temas relacionados con la salud, como el juego de la Oca de la Salud, y jugarlos en familia. Estos juegos pueden ser una forma divertida de aprender sobre hábitos saludables y promover la participación de toda la familia.	N° de niños que participan en cada actividad. N° de familias que participan en cada actividad.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.
Explorando emociones	Propiciar en los preescolares el reconocer y expresar sus emociones de manera saludable.	Organizar una sesión donde los niños puedan aprender sobre las diferentes emociones (alegría, tristeza, miedo, enojo, etc.) a través de actividades como juegos de roles, dibujos y canciones. Fomentar el diálogo abierto sobre cómo se sienten y cómo pueden manejar esas emociones de manera positiva.	N° de preescolares participantes que describen al menos tres emociones diferentes	Registro de participación y observación de la participación activa de los niños y su capacidad para expresar sus emociones de manera adecuada.
Cuidando nuestro cuerpo y mente	Promover hábitos saludables y fortalecer la conexión entre el cuerpo y la mente.	Realizar actividades físicas y de relajación como estiramientos, yoga suave adaptado a su edad y juegos de respiración. Promover el autocuidado y la higiene personal.	Los preescolares participantes serán capaces de nombrar al menos tres hábitos saludables para cuidar su cuerpo y mente.	Registro fotográfico de participación y observación de la participación activa de los niños durante las actividades físicas y su comprensión sobre la importancia del autocuidado.

Nombre	Objetivo	Descripción	Indicador	Observaciones
<p>Leyendo y compartiendo emociones</p>	<p>Fomentar la empatía y la comprensión emocional entre los preescolares.</p>	<p>Se propiciarán al año 2 momentos en los cuales se trabajará con lectura de libros o cuentos infantiles que traten sobre emociones y situaciones emocionales diversas. Después de la lectura, promover la discusión y el intercambio de opiniones y emociones entre los niños. Animarlos a compartir experiencias personales relacionadas con las emociones presentes en la historia.</p>	<p>Nº de niños que participan en cada actividad.</p>	<p>Registro fotográfico, listadas de asiática, y observación directa de la participación y actividad.</p>

4 ÁREA VIDA AL AIRE LIBRE Y SALUD AMBIENTAL

Nombre	Objetivo	Descripción	Indicador	Observaciones
<p>Taller de Ecoladrillos</p>	<p>Confeccionar Ecoladrillos para un manejo efectivo de residuos que promueva la reducción y reutilización de los mismos.</p>	<p>El equipo de UCM sustentable coordinará Talleres dirigidos a educadoras, asistentes y niñ@s de la escuela de lenguaje, donde se trabajarán los principios del manejo de residuos y se realizará una actividad práctica y demostrativa con la preparación de ecoladrillos en conjunto.</p>	<p>Nº de niños que participan en cada actividad. Nº de ecoladrillos realizados en el taller.</p>	<p>Registro fotográfico del Taller. Listado de asistencia de participantes. Los ecoladrillos serán entregados a organizaciones para su uso como material de construcción.</p>
<p>Vigilantes de las aguas Mau-linas</p>	<p>Levantar un proceso de monitoreo y seguimiento de cuerpos de agua a través de un modelo de ciencia ciudadana</p>	<p>El equipo UCM Sustentable coordinará talleres prácticos de uso y monitoreo de cuerpos de agua a través de una "mochila limnológica" para los estudiantes de colegios CEL, para conocer la importancia de estos ecosistemas naturales.</p>	<p>Nº de niños que participan en cada actividad.</p>	<p>Registro fotográfico de los talleres, encuesta de satisfacción y asistencia a las actividades.</p>
<p>Botiquín verde</p>	<p>Promover instancias de socialización y recreación para los estudiantes, apoderados y cuerpo docente</p>	<p>Este taller busca promover y fortalecer espacios de bienestar y socialización entre los participantes, mediante el trabajo colaborativo y recreacional realizado en huertas urbanas con componentes reciclados. actividad que se contempla 1 vez por año.</p>	<p>Nº de niños que participan en cada actividad. Nº de funcionarios que participan</p>	<p>Registro fotográfico de los talleres, encuesta de satisfacción y asistencia a las actividades.</p>

Nombre	Objetivo	Descripción	Indicador	Observaciones
Explorando la naturaleza	Fomentar la conexión de los preescolares con la naturaleza y promover la conciencia ambiental	Organizar salidas al aire libre, como visitas a parques, jardines botánicos o áreas naturales cercanas. Durante estas salidas, guiar a los niños para que observen la flora, fauna y elementos naturales como rocas, árboles, flores, etc. Realizar actividades de recolección de materiales naturales para crear manualidades o investigaciones sencillas.	N° de preescolares y apoderados participantes de las actividades al aire libre.	Se podrá exponer los trabajos que se desarrollaron con la recolección de materiales naturales en actos de fin de año u otros.
Juegos al aire libre	Estimular el juego activo y físico al aire libre entre los preescolares.	Diseñar juegos grupales al aire libre que involucren movimiento y actividad física, como carreras, saltos, juegos de persecución o juegos de pelota adaptados a su nivel de desarrollo. Fomentar la cooperación, el compañerismo y el respeto durante el juego. Instalar actividades a través de profesora de educación física de manera semanal.	N° de horas de actividad física al aire libre y participación en ellas.	Dejar registro de actividades en planificaciones mensuales de actividades.
Cuidando el medio ambiente	Promover prácticas y hábitos que contribuyan al cuidado del medio ambiente.	Actividades prácticas como recoger residuos en el patio escolar o en un área cercana. Enseñar a los niños cómo clasificar los residuos según su tipo y fomentar la importancia de reciclar. Realizar actividades de reutilización de materiales, como construir juguetes con objetos reciclados al menos 1 vez por año.	Diseño de juguetes u otros con materiales reciclados. Exposición.	Registro fotográfico o audiovisual de la actividad implementada.

5 SALUD BUCAL

Nombre	Objetivo	Descripción	Indicador	Observaciones
Aplicación de Flúor Barniz	Gestionar la aplicación de Flúor barniz desde la red de APS	Esta representa una estrategia asociada al programa de promoción de salud sembrando sonrisas y debe ser gestionada con CESFAM territorialmente asignando 1 vez al año.	Nº de niños/as que reciben aplicación de Flúor barniz por año.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia
Educación Odontológica en la escuela	Desarrollar actividad educativa para promover la salud bucal dirigida a niños y niñas, familia y comunidad educativa.	Se establecerá contacto con CESFAM territorial para gestionar 2 actividades educativas por año, las que se organizarán de manera alternada en torno a los educandos.	Nº de actividades educativas sobre salud bucal en el año. Nº de participantes en instancias educativas.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia
Mi mural de Cepillado	Implementar mural que dé cuenta de la técnica de cepillado en la escuela.	Cada año un curso de la escuela tendrá la labor de diseñar un mural que refuerce de manera lúdica y didáctica la técnica de cepillado dental.	Mural con técnica de cepillado dental en lugar visible de la escuela.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas.
Cuaderno viajero "infografía cuidado bucal" y registro de cepillado	Implementar en el cuaderno viajero en niño y niña una infografía con información en torno al cuidado de la salud oral, además de un registro para los padres de cepillado dental.	Cada niño y niña cuenta con un cuaderno viajero en donde lleva a su hogar diferente información, esta vez relacionado con los cuidados de salud bucal y un registro para que los padres y niños refuercen tiempos y momentos de cepillado dental en el hogar.	Cuaderno viajero cuenta con infografía y registro de cepillado dental. Nº de niños que realizan cepillado dental en el hogar según registro.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Registro en cuaderno viajero.

Nombre	Objetivo	Descripción	Indicador	Observaciones
H2O... Agüita para mis dientes	Promover el consumo de agua (fluorada) en niños y niñas.	Todos los niños y niñas deben llevar su botella de agua, la cual también podrán llenar en el establecimiento. El flúor en el agua potable ha contribuido considerablemente a mejorar la salud oral de los niños. El flúor añadido al agua de beber, y el flúor en la pasta dentífrica, han reducido las caries dentarias	1 botella de agua por cada niño.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas.
Refuerzo mi cepillado en la escuela	Promover la higiene oral, a través del refuerzo del cepillado de dientes en la escuela.	Crear un espacio de cepillado: Acondicionar un lugar específico en la escuela donde los niños puedan cepillarse los dientes cómodamente, con lavamanos y espejos adecuados, cepillos de dientes individuales y materiales para el cuidado bucal, cada 15 días y de manera programada.	Registro de actividad "Cepillado dental" cada 15 días por curso en la escuela.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia
Juegos salud Bucal	Implementar material educativo a través de juegos para el ambiente escolar como familiar en torno a los cuidados de la salud oral.	El equipo de promoción de salud escolar elaborará y material lúdico educativo para ser utilizado en al menos 2 oportunidades al año por cada curso, de esta manera promover conductas de salud asociadas a una adecuada salud oral.	Material educativo (juegos de salud bucal). Registro de uso de material al año por curso.	Registro fotográfico y/o audiovisual del material disponible. Registro Inventario

Nombre	Objetivo	Descripción	Indicador	Observaciones
Celebración Día mundial de la salud Bucal (20/03)	Generar instancia conmemorativa del día mundial de la salud bucal.	En esta instancia se podrán utilizar diferentes recursos, así como las redes sociales, actividades educativas en el colegio, visitas al CESFAM, clínicas odontológicas privadas, exámenes de salud oral masivos, etc. 1 vez al año.	Cuaderno viajero cuenta con infografía y registro de cepillado dental. N° de niños que realizan cepillado dental en el hogar según registro.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listado de asistencia.

Enlace al Plan de Promoción de Salud completo

<https://www.colegiodelenguajecel.cl/wp-content/uploads/2024/04/PLAN-DE-PROMOCION-DE-SALUD-PROSALUD.pdf>